

JULIA GARCÍA GONZÁLEZ

YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS Y
ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA.
Intervenciones en el patrimonio

GRANADA
2017

COLECCIÓN ARTE Y ARQUEOLOGÍA

Directores: Ignacio Henares Cuéllar y Fernando Molina González.

Consejo Asesor Colección Arte Y Arqueología: Javier Arnaldo Alcubilla (Universidad Complutense de Madrid). Antonio Calvo Castellón (Universidad de Granada). Catalina Cantarellas Camps (Universitat de les Illes Balear). Stéphane Castelluccio (Institut National d'Histoire de l'Art. París). Esperanza Guillén Marcos (Universidad de Granada). Lucía Lahoz Gutiérrez (Universidad de Salamanca). Rafael López Guzmán (Universidad de Granada). Juan Manuel Monterroso Montero (Universidad de Santiago de Compostela). Carmen Morte García (Universidad de Zaragoza). Marinella Pigozzi (Università di Bologna). Carlos Reyero Hermosilla (Universidad Autónoma de Madrid). Franca Varallo (Università di Torino)

© JULIA GARCÍA GONZÁLEZ.

© UNIVERSIDAD DE GRANADA.

YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS Y ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA.

INTERVENCIONES EN EL PATRIMONIO.

ISBN. 978-84-338-6145-0.

D. L. GR./1194-2017.

Edita: Editorial Universidad de Granada, Campus Universitario de Cartuja.

Preimpresión: Taller de Diseño Gráfico y Publicaciones, S.L. Granada.

Portada: José María Medina Alvea.

Imprime: Imprenta La Madraza, Albolote, Granada.

Printed in Spain

Impreso en España

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

ÍNDICE

PRÓLOGO.....	13
PRESENTACIÓN.....	17
CAPÍTULO I. PANORAMA DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS SOBRE INTERVENCIONES ARQUITECTÓNICAS EN YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS.....	25
CAPÍTULO II. SURGIMIENTO DEL INTERÉS POR LA ADECUACIÓN DE ESTRUCTURAS ARQUEOLÓGICAS A TRAVÉS DEL USO DE LA ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA Y AGENTES IMPLICADOS.....	43
Agentes implicados en la adecuación de yacimientos arqueológicos.....	45
Capítulo III. CONSIDERACIONES PREVIAS A LA ADECUACIÓN DE UN YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO.....	51
Principales fases en la adecuación de un yacimiento arqueológico.....	57

CAPÍTULO IV. EL CONCEPTO DE PUESTA EN VALOR DENTRO DE LAS TIPOLOGÍAS RECONSTRUCTIVAS ...	65
Tipologías edificatorias presentes en la valorización de un yacimiento arqueológico	74
La adecuación de un yacimiento arqueológico y su relación con el paisaje	80
Reflexión sobre algunos términos que pueden generar controversia: parque arqueológico-conjunto arqueológico e intervención-actuación	81
 CAPÍTULO V. ANÁLISIS DE LA REGULACIÓN LEGAL DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO EN ÁMBITOS ARQUEOLÓGICOS.....	85
Normativa internacional.....	86
Normativa nacional.....	99
Legislación autonómica.....	106
 CAPÍTULO VI. EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO EN YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL	129
Actuaciones en América	131
Intervenciones en el mundo anglosajón	132
Modelos de actuación en el ámbito mediterráneo	139
 CAPÍTULO VII. JUSTIFICACIÓN Y MODELO DE A NÁLISIS DEL ESTUDIO DE CASOS	167
Sistema de clasificación y modelo de análisis.....	186
Arquitectura como apoyo a un yacimiento al aire libre	193
Edificaciones anexas a estructuras arqueológicas.....	195
Encapsulación de yacimientos arqueológicos	199
La problemática de la creación de proyectos no ejecutados y análisis de intervenciones	206

CAPÍTULO VIII. CATÁLOGO DE BUENAS PRÁCTICAS PRINCIPIOS RECTORES QUE ANTECEDEN LA MATERIALIZACIÓN DE UN PROYECTO DE VALORIZACIÓN	231
Herramientas arquitectónicas que permiten la adecuación de un yacimiento arqueológico	245
Principales materiales utilizados: viabilidad y problemáticas derivadas de su uso	265
Relación del proyecto arquitectónico con los colectivos sociales.....	269
Peculiaridades de la adecuación de estructuras del pasado en zonas urbanas	270
 CAPÍTULO IX. REFLEXIONES FINALES	 273
 BIBLIOGRAFÍA.....	 289
 ABREVIATURAS	 309

PRÓLOGO

JULIA GARCÍA GONZÁLEZ publica en este libro una parte muy sustantiva de su Tesis Doctoral que tuvo la fortuna de codirigir con el profesor Adroher Aurox, del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada. Bajo el título “Arquitectura contemporánea y arqueología: intervenciones en el patrimonio español (1985-2010)”, su investigación doctoral se ajustó a la formación adquirida como Licenciada en Historia del Arte, pero también con estudios y experiencias formativas muy intensas en el campo de la Arqueología. El trabajo realizado durante cuatro años se inició tras la concesión, en diciembre de 2011, de la Beca de Formación de Personal Universitario (FPU) otorgada por el Ministerio de Educación Cultura y Deporte. En ese tiempo pudo conocer y analizar las actuaciones realizadas en Atenas y Roma, gracias a tres estancias de investigación que le permitieron obtener finalmente el Doctorado Internacional.

En su segundo año de investigación, Julia García González viajó a Grecia para conocer los trabajos de la prestigiosa *Scuola Archeologica Italiana di Atene*, bajo la tutela de Emanuele Greco, director de la misma y responsable de un equipo de investigadores que desde hace más de una década analiza las relaciones entre lo antiguo y lo contemporáneo en el espacio urbano, los yacimientos arqueológicos, y el proyecto arquitectónico. Los tres meses de estancia le permitieron, además, la publicación de artículos en diversas revistas, la asistencia a varios congresos internacionales, y la realización del Curso de Perfeccionamiento sobre Topografía Clásica en Atenas. En 2013, con una ayuda

otorgada por el Plan Propio de la Universidad de Granada, realizó el curso especializado titulado *Corso di Perfezionamento di Cultura del Progetto in ambito archeologico*, con los arquitectos Francesco Cellini y Margarita Segarra (Dipartimento di Architettura degli Studi di Roma, marzo-junio 2014), que constituye el segundo módulo integrado en el *Master Internazionale di II livello: Architettura, Storia e Progetto*, impartido por la Universidad de Roma Tre.

Esa estancia facilitó la obtención de los conocimientos arquitectónicos necesarios para su investigación; el conocimiento de bibliotecas y archivos en los que obtuvo bibliografía muy valiosa para continuar con la misma, y el poder conocer a investigadores de la talla de Eugenio de la Rocca y su equipo, conformado entre otros investigadores por Guglielmo Genovese y Francesca Mermatti, además de participar en un concurso internacional de arquitectura en el que llevó a cabo el estudio histórico del espacio urbano en el que se iba a intervenir. La oportunidad de colaborar en las excavaciones del Foro Boario durante la campaña de 2014, le permitió desarrollar el análisis final de la investigación y, al mismo tiempo, completar su formación en cuestiones museológicas.

En Roma pudo realizar también la última estancia en el Departamento de Arqueología Clásica de la Universidad de La Sapienza de manos de Eugenio la Rocca, miembro de la *Accademia dei Lincei*, del Instituto de arqueología Americana y de la Academia de España en Roma, en este caso financiada por el Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Todo este intenso trabajo constituía la mejor garantía académica para realizar una investigación de calidad que, a pesar de centrarse en el sudeste peninsular, está muy vinculada al desarrollo conceptual, metodológico y proyectual que se ha realizado sobre esta temática fuera de España. Fueron años de dedicación absoluta a la investigación, mostrando un afán constante por cumplir con las exigencias metodológicas y los objetivos fijados desde el inicio de su plan de trabajo. En cada una de las etapas manifestó, además, una gran capacidad intelectual para el análisis de fuentes y documentos de distinta naturaleza, que garantizaba una Tesis digna merecedora de los juicios expresado por los prestigiosos miembros del tribunal que la juzgó. El libro que ahora tengo el privilegio de prologar, es el primero de una colección que el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada, dirigido por el profesor López-Guzmán, ha decidido crear para difundir lo mejor de la investigación que se

desarrolla en su seno. Acotado, pues, para cumplir con las pautas editoriales de la colección, Julia García González ha seleccionado con muy buen criterio un texto que proporciona con toda coherencia y rigor una exposición muy necesaria de las principales cuestiones debatidas, en las últimas décadas, en el siempre sugerente espacio de conexión entre Arqueología y Arquitectura.

Las ruinas aparcadas ante la cabaña primitiva, en el muy conocido pero menos entendido grabado del *Ensayo sobre la Arquitectura* del abate Laugier; el atrevido arquitecto-arqueólogo John Soane arriesgando su vida para medir un colosal capitel entre las ruinas romanas; la tranquilidad del arquitecto ecléctico que contempla despreocupado todas las bellezas de un completo paisaje arqueológico-arquitectónico en “El sueño del arquitecto” (1840) de Thomas Cole; o más recientemente los sucedáneos de ruinas en el proyecto arquitectónico posmoderno, han sido en la Historia de la Arquitectura moderna —entre otros muchos episodios que pudieran recordarse en este momento— oportunidades para la reflexión cultural que ha aproximado entre sí los intereses del proyecto arquitectónico y los de la Arqueología. La investigación desarrollada por Julia García González supone una interesante oportunidad para abordar las relaciones entre el proyecto arquitectónico contemporáneo y el lugar arqueológico. Si en el contexto de la modernidad naciente a mediados del siglo XVIII, los vínculos de la cultura arquitectónica con los avances y descubrimientos arqueológicos condujeron a un intenso debate que se prolongó hasta entrado el siglo XX, permitiendo muy diversas experiencias e intercambios, ahora, en los inicios del siglo XXI, cuando más ha avanzado el sistema de la Tutela del Patrimonio (legislación, gestión, financiación, intervención, difusión...), resulta muy sugerente el análisis, a fondo y detallado, de las intervenciones arquitectónicas en los lugares arqueológicos, pues se trata de conocer mejor un fenómeno solo parcialmente conocido hasta ahora. En efecto, determinadas intervenciones de los últimos años han podido trasvasar incluso los círculos académicos para aparecer como “noticia” en los medios de mayor difusión pública, pero faltaba una investigación como la aquí propuesta para situar en el contexto histórico más amplio y profundo la relación entre Arqueología y Arquitectura. El marco teórico de referencia lo constituye el análisis del ciclo que parte del *Grand Tour* y llega hasta el renacido interés arqueológico de la posmodernidad arquitectónica en los años ochenta del siglo pasado.

En el libro de la doctora García González se sintetizan con gran maestría los aspectos más sobresalientes de su investigación doctoral, permitiendo comprender la extensión y complejidad de la misma. A las tareas habituales de documentación y archivo, se añade el análisis pormenorizado de la intervención arquitectónica, evaluando tanto sus aciertos como desaciertos, los impactos derivados de la misma, la implantación territorial y –cuando el caso lo demande– las determinaciones de los instrumentos de ordenación territorial o urbana. Pero además, de la investigación concluida se obtuvieron indicadores que servirán para transferir sus conclusiones, garantizando, así, el retorno social de la inversión intelectual y económica que se lleva a cabo en el campo de las Humanidades.

Lo que este libro nos proporciona es un imprescindible análisis de la obligada presencia del proyecto arquitectónico contemporáneo en la compleja tutela de los bienes arqueológicos. Con gran acierto, Julia García González nos ofrece en sus capítulos un panorama de los estudios disponibles sobre intervenciones arqueológicas en yacimientos arqueológicos; nos detalla la historia del interés por incorporar el lenguaje arquitectónico contemporáneo en la conservación y difusión de los bienes arqueológicos; analiza las condiciones para la adecuación de los yacimientos; examina las distintas tipologías de intervención desarrolladas en las últimas décadas; repasa convenientemente el marco normativo internacional, nacional y autonómico; analiza intervenciones sobresalientes en distintas áreas geográficas; nos deja un catálogo de buenas prácticas; y finalmente concluye con unas reflexiones llenas de buen criterio y utilidad para quienes se interesen, desde distintas disciplinas académicas y profesionales, por todos los medios que una sociedad culta dispone para la valorización de su patrimonio.

La doctora García González, colaboradora del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada, nos ha demostrado su capacidad intelectual, su esfuerzo permanente y una calidad humana del que todos nos sentimos muy satisfechos y honrados. Me gustaría finalizar expresando un deseo: que en los próximos años, la Universidad pueda aprovechar plenamente todas sus capacidades, y que ella tenga la oportunidad de seguir investigando y trasladando a nuestro alumnado su también notable calidad como docente.

Ángel Isac Martínez de Carvajal

*La arquitectura es el testigo insobornable de la historia,
por que no se puede hablar de un gran
edificio sin reconocer en él el testigo de una época,
su cultura, su sociedad, sus intenciones*

Octavio de Paz

INTRODUCCIÓN

ESTE LIBRO RECOGE PARTE de la investigación doctoral realizada desde 2011 a 2016. El objetivo es el de analizar y presentar a la comunidad científica un conjunto de actuaciones arquitectónicas desarrolladas con la finalidad de adecuar un yacimiento arqueológico para, a partir de ese estudio de casos y su confrontación con el panorama general a nivel internacional, establecer una tipología de intervenciones y proponer un modelo de actuación en aras a tutelar nuestro patrimonio arqueológico sin dar la espalda a la arquitectura contemporánea, introduciéndola como un instrumento que permite proteger, hacer comprensible y, en definitiva, devolver el patrimonio a sus propietarios, es decir, la ciudadanía.

Siguiendo esta idea, hemos establecido una ordenación por capítulos, concretamente nueve, que parten de una presentación del estado de la cuestión, es decir, del interés que ha despertado la inserción de arquitectura contemporánea sobre o junto a estructuras arqueológicas en la comunidad científica, hasta la presentación, en el último capítulo, de un catálogo de buenas prácticas en el que proponemos un modelo de actuación. Uno de los principales problemas a los que se enfrenta el patrimonio arqueológico en la actualidad es el de preservar y exhibir las estructuras arqueológicas de nuestro pasado en el lugar donde éstas se encontraron, ya sean espacios urbanos o rurales. Este hecho demanda el trabajo conjunto de especialistas, autoridades políticas y de la ciudadanía para llevar a término la valoración *in*

situ. En el momento en el que se decide la puesta en valor de las estructuras, tras descubrir vestigios del pasado, el primer objetivo es el de su conservación pues, al haber permanecido durante siglos cubiertos, al eliminar la piel que los ha protegido durante todo ese tiempo, el proceso de degradación aumenta a pasos agigantados.

Es en ese punto en el que la conservación se convierte en el elemento clave, el momento en que aparece en muchos yacimientos arqueológicos un instrumento, al que podríamos denominar “arquitectura contemporánea”, que adquirirá un papel destacado en el proceso. Ésta, con su discernir teórico y el uso de los avances tecnológicos, ha ido proponiendo a lo largo del tiempo diversas soluciones encaminadas tanto a la conservación como a la visión final que la población tiene de ese bien.

Así vemos cómo entra una nueva disciplina en el mundo de la arqueología certificando el hecho de que a su estudio se puede acceder desde múltiples y diversos campos y ópticas al constituir un bien que presenta una dilatada trayectoria. Ésta se inicia en el momento de su creación proyectual como significación de la cultura de un pueblo. Su materialización lo convierte en un ente vivo que a lo largo de su devenir puede poseer diversos usos y sufrir transformaciones. Tras su abandono pasaría por ser un objeto en desuso, proceso durante el cual se degrada, hasta captar la atención del ser humano, que lo convierte en un objeto simbólico que permite que hoy en día hablémos de un bien arqueológico como objeto patrimonial.

Dentro de ese amplio abanico de procesos a los que se someten ciertas estructuras o yacimientos arqueológicos encontramos a la arquitectura como disciplina presente en gran parte de los mismos. Otra disciplina implicada es la Historia del Arte, encargada cada vez más de trabajos de museología, museografía y de la tutela patrimonial, último punto del bien arqueológico, es decir, cuando éste se convierte en objeto patrimonial y se devuelve a la ciudadanía para su disfrute.

España se aleja en la década de los 80 y principios de los 90 de la encriptación de los yacimientos arqueológicos. Los investigadores del patrimonio, así como la ciudadanía, empiezan a ser conscientes de que el patrimonio arqueológico debe mostrarse a la población, ya que éste les pertenece. Comienzan en ese momento a desarrollarse políticas disímiles por parte de la administración, fundamentalmente autonómica, provincial y municipal, encaminadas a poner en valor,

es decir, dar a conocer a la población no sólo la cultura material del pasado sino los espacios a la que ésta pertenece.

Se da por tanto un paso fundamental en la tutela del patrimonio arqueológico. Este paso deriva en un caminar sin un estudio definido en la mayoría de los casos, con multitud de retrocesos y paradas que ha obligado a los investigadores a detenerse, reflexionar y crear un marco teórico a partir del cual seguir avanzado con pasos firmes, claros y en la buena dirección. En este sentido insertamos el primer capítulo en el que se presentan los principales hitos historiográficos así como las personalidades, instituciones y espacios en los que se ha atendido o se está atendiendo a esta cuestión; destacando la labor desempeñada por el pensamiento crítico en la teoría y en la práctica italiana.

De este modo nos adentramos en el segundo capítulo en el que presentamos el surgimiento del interés por la adecuación de estructuras arqueológicas a través del uso de la arquitectura contemporánea y los agentes implicados en el proceso.

Tras el análisis exhaustivo de casos que esperamos ir publicando en los próximos meses hemos podido definir una serie de consideraciones previas a la adecuación de un yacimiento arqueológico que son las que exponemos en el tercer capítulo. Es decir, cuales son las premisas a tener en cuenta antes de actuar en una yacimiento arqueológico con la intención de revalorizarlo y hacerlo comprensible, visitable y disfrutable por parte de la ciudadanía.

Otro tema que no queríamos dejar de lado es el análisis de adecuación dentro de la tipologías reconstructivas. A ello hemos dedicado el capítulo cuarto en el que también nos adentramos en la presentación de las tipologías edificatorias presentes en la adecuación de un yacimiento arqueológico; la adecuación de éste y su relación con el paisaje. Además reflexionamos sobre algunos términos que pueden generar controversia: parque arqueológico-conjunto arqueológico e intervención-actuación.

El Capítulo quinto está dedicado a la presentación del marco legislativo que protege a los yacimientos objeto de estudio partiendo desde las recomendaciones internacionales, pasando por la nacional, hasta llegar a las peculiaridades de la legislación autonómica de Andalucía y la Región de Murcia. Concretamente analizamos La *United Nations Educational Scientific and Cultural Organization*; El

International Council On Monuments and Sites; dentro de la normativa nacional nos adentramos en la Ley de Patrimonio Histórico Español 16/1985; y en lo concerniente a la legislación autonómica analizamos aquella normativa referente a la tutela patrimonial tanto de la Región de Murcia como de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Parte de este capítulo se completa en el análisis de casos donde se hace referencia a la aplicación de la legislación, la defensa del patrimonio a través de los Planes Generales de Ordenación Urbana y los planes especiales, así como las ordenanzas municipales.

Los capítulos anteriores se completan con el capítulo sexto en el que presentamos una serie de actuaciones a nivel internacional que consideramos interesantes a desde el punto de visto histórico y contemporáneo que nos permiten conocer cómo se trabaja en otros ambientes y del mismo modo actuaciones acertadas en las que se observan los presupuestos propuestos en la investigación doctoral de la que parte esta publicación y que pueden constituir un referente en cuanto a camino basado en la buena praxis.

El capítulo sexto se centra en la justificación de nuestro estudio, la investigación sobre la situación de los dos principales municipios analizados: Murcia y Cartagena, junto a los casos seleccionados de diversos municipios andaluces; la plasmación del modelo de análisis que hemos utilizado en cada caso y la fórmula de ordenación elegida. Así, justificamos el modelo de análisis que proponemos para el estudio diferenciando de los casos entre la presencia de la arquitectura como apoyo a un yacimiento al aire libre; mediante edificaciones anexas a estructuras arqueológicas o aquellos casos en los que se apuesta por la encapsulación de las estructuras arqueológicas, diferenciando, gracias al uso de la terminología arqueológica, entre yacimientos arqueológicos en positivo y yacimientos arqueológicos en negativo, para terminar reflexionando acerca de una serie de proyectos no ejecutados pero que resultan de gran interés. Todo ello analizado a partir de ejemplos reales, posibles gracias al estudio previo y profundo de más de cuarenta yacimientos peninsulares en los que la presencia de la arquitectura contemporánea ayuda a adecuar y abrir al público un yacimiento arqueológico ya sea encapsulando o dejándolo al aire libre y actuando en su entorno.

En un momento de crisis económica y política como el que atravesamos, hemos considerado interesante aprovechar esta pausa en el

ámbito de la construcción para estudiar aquellos sitios arqueológicos, fundamentalmente del sudeste peninsular, que habían apostado por la conservación y divulgación del área a través de la presencia de la arquitectura contemporánea. El objetivo de todo ello se expone en el capítulo octavo a través de la presentación de un catálogo de buenas prácticas consistente en mostrar que debe tener en cuenta el equipo que decida introducir infraestructuras *ex novo* en un área arqueológica. Siendo conscientes de que cada espacio presenta unas características y necesidades determinadas, consideramos que veinticinco años de experimentación debían servir, al menos, para proporcionar un estudio en el que se presenten las actuaciones y se señalen sus aciertos y problemas, para así construir proyectos sólidos y avanzar en esta materia.

Debido a ello, el penúltimo capítulo está dedicado a presentar las líneas maestras que deben ser tenidas en cuenta a la hora de plantear la valorización de un yacimiento arqueológico. Ahora bien, siendo conscientes en este punto de que cada vestigio del pasado presenta unos valores que definirán y harán únicos los trabajos realizados sobre el mismo. A pesar de esta premisa, el último capítulo queda configurado en diferentes apartados en los que se presentan los principios rectores que anteceden en la materialización del proyecto de valorización de un yacimiento arqueológico; las herramientas arquitectónicas que permiten su adecuación para posibilitar la visita; los principales materiales utilizados en los proyectos de valorización de yacimientos arqueológicos: centrándonos en la viabilidad y problemáticas derivadas de su uso; la relación del proyecto arquitectónico con los colectivos sociales; y las peculiaridades de la adecuación de estructuras del pasado en zonas urbanas.

El último capítulo reúne las consideraciones finales del estudio que son producto del análisis realizado en cada capítulo y que hemos decidido concentrar en una última sección a modo de reflexiones finales.

Este libro no sería posible sin el apoyo continuo y el esfuerzo realizado por multitud de personas que me han acompañado a nivel científico, pero también humano, en todo el recorrido. La presente publicación ve la luz gracias a unos guías de una insuperable capacidad intelectual y humana como son Ángel Isac Martínez de Carvajal y Andrés Adroher Auroux. También al Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada por insuflar vida al arte y a las

personas que lo amamos. A su exdirector, Ignacio Henares Cuellar, y al actual director, Rafael López Guzman, por construir una familia capacitada en la docencia, la investigación y el humanismo en el más amplio sentido de la palabra que apuesta, mediante la publicación de las obras producto de investigaciones doctorales, por los jóvenes investigadores con el apoyo de la Editorial Universidad de Granada mi más sincero agradecimiento a Miguel Ángel Sorroche por la ayuda prestada en todo el proceso.

De igual modo, este volumen no se habría realizado sin la inestimable ayuda de los técnicos arqueólogos de la Región de Murcia, me refiero a Ángel Iniesta San Martín, Carlos García Cano y Gregorio Sánchez. Su buena disposición desde el primer momento, sus orientaciones, trato, y buen hacer, han permitido que encontrara una región con la que no sólo realizar este trabajo, sino continuar en el mismo. Dentro de la Región de Murcia quiero destacar al grupo de arqueólogos municipales que me han facilitado información, me han permitido entrevistarlos e incluso utilizar sus bibliotecas. Entre ellos cabe destacar el trato recibido por la directora del Museo del Teatro romano de Cartagena, Elena Ruiz, y a su compañero Antonio.

En Andalucía he tenido la suerte de encontrar en la Delegación Provincial de Cultura de Granada a Carmela, José Luís y M^a Carmen, a los que debo agradecer el volcarse con mi investigación facilitándome la documentación requerida, aconsejándome acerca de otras investigaciones que podía realizar y tratarme como una más en la “casa”. A la Delegación de Cultura de Sevilla y a su Archivero Manuel; a los directores de los Conjuntos Arqueológicos de Madinat Al-Zahra y Baelo Claudia: Antonio Vallejo y Ángel Muñoz Vicente por haber trabajado aun estando de vacaciones y al equipo que encabezan, en concreto a Antonio J. Portero y José Ángel Expósito, coordinadores del área de difusión. A M^a Luisa, bibliotecaria del COAG y al Museo Picasso de Málaga por su disposición y el trato otorgado. También agradezco al CEAB todas las facilidades otorgadas, incluida la más importante, la amistad.

La realización de tres estancias en el extranjero, en las que he ido configurando el trabajo doctoral, no hubiera sido posible sin la tutela de Emanuele Greco, Guglielmo Genovese y Margarita Segarra Lagunes. Me siento realmente afortunada de haber recibido sus directrices y consejos.

A los miembros del Tribunal de la Tesis Doctoral: Ignacio Henares Cuellar, Catedrático de Historia del Arte como presidente; José Castillo Ruiz, Profesor Titular del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada y Juan Blánquez Pérez, Catedrático del Departamento de Prehistoria y Arqueología en la Universidad Autónoma de Madrid; Miguel Ángel de La Iglesia Santamaría, Profesor Titular del Departamento Teoría de la Arquitectura y Proyectos Arquitectónicos de la Escuela de Arquitectura de Valladolid; y Pedro Duarte Santos de Alarçao y Silva, profesor de Arquitectura en la Universidad de Oporto, por contribuir con sus apreciaciones y calidad intelectual a la mejora de la investigación que ahora presentamos.

Y por último, a mi familia y amigos, presentes antes, durante y ahora también, porque sin ellos esta publicación no sería posible, como no lo sería mi vida.

CAPÍTULO I
PANORAMA DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS
SOBRE INTERVENCIONES ARQUITECTÓNICAS EN
YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

DESDE EL PUNTO DE VISTA HISTORIOGRÁFICO la tutela patrimonial discurre entorno a una serie de personalidades que, mediante su trabajo y discernimiento crítico, han hecho posible que en la actualidad protejamos nuestro patrimonio. En todo este proceso debemos destacar al historiador del arte austriaco Alöis Riegl, personalidad que configuró el nacimiento de la tutela patrimonial como disciplina autónoma al crear todo un aparato teórico y establecer la necesidad de proteger el patrimonio mediante la creación de instrumentos legales. Esta idea le llevó a publicar en 1903, *Proyecto de una organización legislativa de la protección en Austria* (Castillo, 2004) en el que:

“...ya nos aporta un dato fundamental para entender la nueva orientación que adquiere la protección o tutela: su consideración como un conjunto de acciones, teóricas, técnicas, jurídicas, administrativas, etc., perfectamente interrelacionadas, tendentes a un objetivo único y común, la salvaguardia de los valores monumentales” (Castillo, 2004:72).

Ese mismo año publicó *Der moderne Denkmalkultus. Sein Wesen und Seine Entstehung*, traducido a nuestra lengua como *El culto*

moderno a los monumentos, Caracteres y origen. En esta obra, además de adentrarse en la configuración de la estructura teórica a partir de la cual cualquier intervención en nuestro patrimonio debe pensarse, sostiene que la sensibilidad contemporánea puede reconocer un edificio como monumento y ello hace necesario una restauración del mismo para devolverlo a su estado originario.

Para Alöis Riegl los monumentos son creaciones contemporáneas pues exigen de los trabajos contemporáneos para su conservación. Su estudio se hace de igual modo interesante para nosotros por el establecimiento de los valores de un bien patrimonial a los que se enfrenta la persona que interviene sobre el mismo. Estos son: los valores rememorativos entre los que se encuentran el valor de antigüedad, el valor histórico y el valor rememorativo intencionado, es decir, propios de su pertenencia a tiempos pasados; y los valores de contemporaneidad que quedan subdivididos en el valor instrumental, es decir, de la nueva función que se le dé al objeto sobre el que se ha intervenido y el artístico dentro del cual hace referencia al valor innovador, producto de las intervenciones realizadas por el “restaurador” y al valor social que le confiere la población.

Podemos finalizar suscribiendo las palabras con las que concluye Castillo al señalar que en los primeros años del siglo XX se asientan pilares fundamentales en la tutela patrimonial que siguen siendo a día de hoy imprescindibles y que sorprendentemente quedan, aún en la actualidad, desatendidos. El investigador los comprime del siguiente modo:

“...su consideración como proceso unitario y sinérgico, el interés público o general existente sobre los bienes y la fijación de valores subjetivos e inmateriales como activadores de todo el proceso, [...] el requerimiento de acción o la universalidad de la acción tutelar, con lo que sientan las bases para hacer de la protección una empresa transnacional” (Castillo, 2004:76).

Una vez referido el discurso historiográfico y adentrarnos en el panorama internacional que será analizado con detenimiento en el capítulo sexto, debemos señalar que en lo que respecta al ámbito nacional el panorama es un tanto desolador pues mientras que son abundantes las investigaciones y publicaciones que analizan la tutela

del patrimonio desde diversos puntos de vista, pocos son los estudios que ahondan en el modo en que la arquitectura contemporánea debe intervenir en espacios en los que se quiere proteger y valorizar nuestro pasado arqueológico.

En el ámbito internacional debemos hacer referencia a restauradores como Gustavo Giovannoni, teórico italiano que marca el paso del siglo XIX al XX cuyo trabajo corre en paralelo con el desarrollado en España por Leopoldo Torres Balbás¹. Giovannoni, con obras tan interesantes como *Il restauro dei monumenti*, o *Restauro dei monumenti ed urbanistica in Palladio*, ambos publicados en 1945, se muestra tremendamente interesado por la tutela patrimonial. En su obra imprime algunos elementos que consideramos deben seguir vigentes en la actualidad como son el uso de medios y técnicas modernas, siendo esencial siempre la autenticidad de las estructuras y la atención individualizada del bien sobre el que se actúa.

En la misma línea, posteriormente, encontramos a importantes figuras dentro de los estudios patrimoniales que trabajaron a nivel teórico, como son Cesare Brandi y Camilo Boito. A partir de sus presupuestos, y en algunas ocasiones conjuntamente, los arquitectos, de nuevo italianos, Mario Maniera Elia y Franco Minissi desarrollan un pensamiento teórico que será materializado a través de proyectos de arquitectos que son tratados en el capítulo seis. Éstos constituyen la consolidación de las propuestas arquitectónicas en ámbitos arqueológicos aunque en algunos momentos son convergentes y en otros divergentes a los de sus predecesores. Además, estos dos arquitectos llevaron la tutela arqueológica y la divulgación del patrimonio arqueológico al mundo universitario, tanto en las asignaturas de grado como en cursos de perfeccionamiento. El estudio de los preceptos planteados por ambos teóricos nos lleva a reflexionar sobre la necesidad de sacar a la luz y divulgar, en las diversas disciplinas afines, todas estas investigaciones que no pueden ser olvidadas pues presentan

1. Cabe reseñar la actuación de Torres Balbás en la Alhambra, y la influencia que el Congreso Internacional de Arquitectura Moderna en 1931 en el trabajo realizado en el monumento entre los que destaca el uso de la vegetación como intrumento configurador de estructuras, junto a sus trabajos centrados en la recuperación del Palacio del Partal (Isac, 1989). Para conocer la relación entre Giovannoni y Torr s Balb s consultar (Calder n, 2012).

claves en la intervención sobre espacios arqueológicos que aún en el siglo XXI se tienen que instaurar en los trabajos de valorización. Por tanto, el conocimiento e inserción de algunas de sus propuestas en la normativa legal facilitaría una tutela adecuada de nuestro patrimonio arqueológico lejos de un comportamiento dañino al que hemos estado acostumbrados con el ensayo-error-ensayo-acierto².

El arquitecto italiano Franco Minissi, por diversos motivos, es otro personaje clave en este proceso. En primer lugar porque desarrolla un importante discurso teórico presentado en diversas publicaciones entre las que podemos destacar: *Note sul restauro dei monumenti e sull'architettura dei musei* (1974); *Conservazione dei beni storico-artistici e ambientali. Restauro e musealizzazione* (1978); *Ipotesi di impiego di coperture metalliche a protezione di aree archeologiche* en *Restauro*, (1985); o *Perché e come proteggere i siti archeologici*, en *Restauro*, (1987). En segundo lugar por su discurso práctico. A este respecto cabe destacar el proceso de ensayo-error-acierto y reelaboración posterior de sus propuestas. Su intervención más conocida es la cubierta de la villa romana del Casale en *Piazza Armerina*, en Enna, Sicilia, en la que trabajó de manera constante con Cesare Brandi. Junto a ella cabría reseñar actuaciones igualmente ejecutadas en la isla italiana de Sicilia, como la realizada sobre la muralla griega de Capo Soprano en Gela, en parte perdida en la actualidad; o la cubrición del Teatro de Heraklea Minoa en Agrigento que pese al interés en cuanto a sus presupuestos teóricos, tuvo que ser eliminada por dañar gravemente el graderío del teatro.

En lo que compete a Mario Manieri Elia, posee una amplia proyección teórica y una labor docente fundamental en este campo. Sus presupuestos teóricos se recogen en proyectos tan interesantes como el formulado para *Piazza Argentina* en Roma. En esta zona arqueológica urbana, situada en el epicentro de la Ciudad Eterna, y por tanto a una cota inferior con respecto al nivel de calle contemporáneo, planteó una bajada del nivel de vía actual a la cota arqueológica que mediante un amplio descenso en pendiente permitía convertir el área arqueológica en espacio público repleto de vida, más allá de

2. Al respecto son interesantes las investigaciones que se han realizado centradas en la recopilación de los trabajos teóricos de estos arquitectos o los estudios exhaustivos de las intervenciones realizadas (Cellini y Segarra, 2015; y Vivo, 2010).

la animal que es la que gobierna actualmente este espacio del centro de la capital italiana. Aunque desgraciadamente el proyecto de Manieri Elia no se ha materializado, sus presupuestos teóricos han sido recogidos por destacados arquitectos que sí ejecutan alguna de estas ideas. Nos estamos refiriendo al arquitecto Francesco Cellini y su proyecto para el Mausoleo de Augusto en Roma.

En lo que respecta a su discurso teórico queda presentado en la publicación de la obra *Coperture archeologiche – Allestimenti protettivi sui siti archeologici* junto a Marco Dezzi Bardeschi. Su preocupación por la protección del patrimonio, y concretamente el arqueológico le llevo a configurar dentro de la Facultad de Arquitectura de Roma Tre el Master titulado *Architettura, Storia, Progetto* presentado por él mismo del siguiente modo:

“Il programma affronta i temi connessi al rapporto tra archeologia e architettura, coprendo i seguenti aspetti: la conoscenza mirata alla comprensione dei manufatti in se stessi e nella loro contestualità (tecniche di rilevamento e rappresentazione, ricerche storiche, ricerche documentarie); la progettazione del nuovo, inteso come ‘innesto’ nell’esistente archeologico; le operazioni di vero e proprio restauro (da quelle di sola conservazione a quelle di reintegrazione, anastilosi, de-restauro o completamente)” (Manieri Elia, en línea).

Sus trabajos como profesor universitario estuvieron encaminados a crear una escuela a la que pertenecen arquitectos de la talla de Francesco Cellini o Margarita Segarra Lagunes que han seguido con el desarrollo del Master y han realizado obras de valorización a gran y pequeña escala, dependiendo de los bienes a proteger, como la proyectada sobre el Mausoleo de Augusto en Roma, *Yenikapi Transfer Point* en Estambul, o la cubierta de la necrópolis ostienses en el Parque Schuster de nuevo en la capital italiana.

Franco Minissi también trabajó sobre esta temática en el ámbito docente, concretamente en la Universidad de la Sapienza donde fue profesor de la asignatura *Allestimento e Museografia y Vitallizzazione ed adattamento di antichi*, desarrolladas en la Facultad de Arquitectura y en la Escuela de Restauración respectivamente, mostrando a los futuros especialistas el camino a seguir, dotándoles de los instrumentos necesarios para ello. Además, su formación en este ámbito permite

la conformación de un Master en la Universidad de la Sapienza de similares características.

Si bien los estudios de posgrado se inician con las especializaciones creadas por la Universidad de Roma Tre y la Universidad de la Sapienza, en la actualidad se ha multiplicado la presencia de master transdisciplinarios, fundamentalmente en relación con la disciplina arquitectónica. Cabe hacer referencia, dentro de éstos, al realizado anualmente por la *Accademia Adrianea di Architettura e Archeologia* que propone el master titulado *Master Itinerante in Museografia, Architettura e Archeologia. Progettazione Strategica e Gestione Innovativa del patrimonio archeologico*, dirigido a especialistas en la materia y planteado a través de diversos *workshop*.

Con todo ello vemos que la academia, y en concreto las facultades y escuelas de arquitectura de distintos continentes, se han preocupado por este ámbito no sólo mediante la creación de cursos de especialización sino incorporando los trabajos de proyección arquitectónica en las asignaturas de grado. Ejemplo de ello es la Universidad Católica de Washington DC, que ha creado un programa en el que anualmente llevan a parte de su alumnado a Roma para que realicen proyectos sobre espacios públicos y ruinas arqueológicas urbanas como el Pórtico de Octavia. Trabajando tanto de manera individual como a través de grupos interdisciplinarios mediante el contacto con otras universidades.

Del mismo modo encontramos a la Universidad de Oporto, que colabora junto a la Universidad de Valladolid y Roma Tre en proyectos conjuntos, realizando una tarea tan importante como la de concienciar a futuros arquitectos de la importancia, las aptitudes y planteamientos específicos que hay que tener a la hora de enfrentarse a este tipo de trabajos, pues un arquitecto debe adquirir una formación específica y sensibilidad histórica para enfrentarse a una actuación en un espacio arqueológico.

En el ámbito español podemos señalar como pionera la Universidad de Valladolid y los trabajos que se llevan a cabo en la Escuela de Arquitectura. En concreto, para la realización de los mismos y el desarrollo de investigaciones relacionadas con la adecuación del patrimonio han creado el Laboratorio para la Investigación e Intervención en el Paisaje Arquitectónico, Patrimonial y Cultural (LABPAP), en el que realizan desde proyectos arquitectónicos sobre yacimientos arqueológicos, entornos naturales, patrimonio histórico,

etc., hasta actividades con el alumnado en el que mediante *workshop* se introduce a los futuros arquitectos en los trabajos en yacimientos arqueológicos, acercándoles al conocimiento de los instrumentos que les permitirán actuar con la sensibilidad necesaria sobre nuestro pasado.



Intervenciones de adecuación realizadas en 2009 en la ciudad ibero-romana de Tiermes, Soria. (Foto: Julia García, 2013).

Siguiendo el devenir cronológico, debemos hacer referencia a 1975 por nombrarse “Año internacional de la tutela” y motivar la publicación por parte del Instituto Arqueológico Alemán del fascículo *Arqueología y tutela de monumentos*, con el que se ponía de manifiesto la generalización y visualización de la problemática de conservar los bienes arqueológicos y la necesidad de actuar sobre ellos para asegurar su mantenimiento.

En la década de los ochenta se presentan importantes estudios centrados en la valorización de yacimientos arqueológicos y el uso para ello de la arquitectura contemporánea. Por un lado encontramos interesantes publicaciones en las que se intenta poner en valor los foros imperiales en Roma abriendo un debate reflejado en la revista *Parametro*. Específicamente en sus números 138 y 139, ambos presentados en 1985 con dos artículos que llevan por título: *Roma: la questione dei Fori Imperiali 1°: La storia e la critica* y *Roma: la questione dei Fori Imperiali 2°: I progetti e il dibattito* (Zelli, 2013:13).

Del mismo modo, la década de los ochenta ve a finales de la misma, concretamente en 1988, la publicación del estudio del investigador alemán Hartwig Schmidt titulado *Schutzbauten*. En el que se ejecuta un profundo análisis de los diversos tipos de estructuras arquitectónicas dispuestas sobre vestigios arqueológicos en Europa y Asia. En su exhaustivo estudio crítico desarrolla una clasificación de cubiertas de protección que, tal y como señala Zelli en su investigación doctoral, se dividen en: techos de protección (*Schutzdächer*); estructuras de protección cerradas (*Schutzhäuser*); y criptas arqueológicas (*Archäologische Krypten*) (Zelli, 2013:14). Su aportación es tremendamente atractiva, pues, por un lado, sienta las bases sobre las que han trabajado con posterioridad Alberto Sposito, Sandro Ranellucci, M.C. Ruggieri Tricoli o Roberto Sabelli, y por otro, al acercarnos a sus propuestas, hemos sido conscientes de cómo muchos de los proyectos analizados han sido sustituidos por otros conforme ha ido avanzando la técnica y la sensibilidad patrimonial o bien por resultar dañinos para el bien que pretendían proteger.

A nivel nacional destaca la publicación coordinada por Manuel Martín Bueno en 1983 titulada *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas*. En ella se recogen diversas reflexiones de arqueólogos y arquitectos nacionales e internacionales acerca de la forma de actuar sobre ciudades históricas. Destaca la contribución

de Pedro San Martín Moro bajo el epígrafe *Cartagena: conservación de yacimientos arqueológicos en el casco urbano* en la que expone los trabajos de valorización de los restos arqueológicos hallados en Cartagena y cómo se había optado por actuaciones que no supusieran un problema constructivo en el centro histórico de la ciudad marcando un hito en la presentación de trabajos científicos a nivel nacional. Destacadas también son las contribuciones de Martín Almagro con *Vicisitudes de las ruinas de Segóbriga y problemas de su estudio y conservación*, al mostrar el interés de la disciplina arqueológica en la conservación de áreas arqueológicas y no sólo en la excavación de las mismas y el análisis de su cultura material y estructuras.

En la década de los noventa destaca la investigación de John Carman titulada *Valuing ancient things: archaeology and the law* publicada en 1996. Ésta focaliza su atención en la importancia de crear un marco teórico a partir del cual intervenir y valorizar un yacimiento arqueológico, teniendo muy presente la forma en que la sociedad se relaciona con el pasado. Carman abre un estudio, el referente a la conexión entre la comunidad y su pasado a través de los bienes arqueológicos en que el ámbito mediterráneo no se adentra en profundidad hasta el siglo XXI.

En esa misma década se celebran congresos en los que, de manera tangencial, se trata la necesidad de conservar todas las estructuras que conforman un vestigio del pasado junto a su cultura material como se demuestra en el *V Congreso de la Asociación Italiana por el estudio y la conservación del mosaico* celebrado en 1997 en el que se acuerda que los mosaicos de un yacimiento arqueológico se mantengan *in situ* y no se extraigan para engrosar las salas de los museos, y además, se apuesta por cubrirlos con estructuras contemporáneas que aseguren su conservación.

Con el cambio de milenio cabe destacar la propuesta presentada en octubre de 2000 por la *SAIE Building & Construction*, que reunió a estudiosos de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Ferrara, del Departamento de Arqueología de la Universidad de Bolonia y de la Facultad de Letras de la Universidad de Parma, junto a la *Soprintendenza Archeologica di Pompei*, para configurar una base de datos digitalizada sobre cubiertas arquitectónicas proyectadas con objeto de proteger áreas arqueológicas en todo el mundo. Aunque finalmente este ingente trabajo no se materializó, nos resulta interesante

ver cómo en el año 2000 se conforman proyectos transdisciplinares en este ámbito de estudio que asumen claramente la necesidad de trabajar entre diversas disciplinas, siendo imprescindibles la presencia entre éstas de la Arquitectura, la Arqueología y la Historia del Arte, haciendo hincapié en la línea que se debe seguir. Además, se producen otros congresos interesantes como los *Seminarios de Proyección Internacional Arquitectura, Paisaje y Arqueología* que, como señala Zelli, producen destacados escritos al respecto en sus Actas de 1997 y 1999 (Zelli, 2013:18).

La entrada en el siglo XXI marca un crecimiento exponencial no sólo de la realización de proyectos de valorización a nivel internacional sino también de los estudios críticos que empiezan a verse dentro de la literatura científica en las diversas disciplinas que participan de la tutela del patrimonio arqueológico y la realización de Congresos nacionales e internacionales. A ello habría que añadir las significativas publicaciones divulgativas que se crean tras la valorización de un yacimiento. En ellas se explica su historia teniendo en cuenta, como una fase imprescindible de la misma, el proceso de valorización mediante la inserción de una estructura accesible contemporánea como ocurre con el Nuevo Museo de la Acrópolis en Atenas; el Teatro Romano de Cartagena; el Parque Arqueológico del Cerro del Molinete también en Cartagena; las diversas publicaciones sobre la valorización de distintos espacios de la ciudad ibero-romana de Tiermes en Soria y de la ciudad romana de Clunia en Burgos; el Cerro de las Cabezas en Ciudad Real; o la Crypta Balbi en Roma.

A partir del siglo XXI comienza a sucederse la publicación de investigaciones que, aunque no son excesivas, si que se han convertido en lectura y estudio de referencia para cualquier investigador que quiera conocer la tutela del patrimonio arqueológico a través de la arquitectura contemporánea. La mayor parte de los estudios se centran en la presentación y análisis de cubiertas. Es el caso de la obra de Sandro Ranellucci publicada en 2009 bajo el título *Coperture archeologiche. Allestimenti protettivi sui siti archeologici*. En el estudio se dispone un marco teórico en el que se incorpora el pensamiento de Marco Dezzi y Cesare Brandi y se analizan las principales cubiertas dispuestas en Italia sin dejar de lado interesantes proyectos no ejecutados como los presentados para la protección de La Acrópolis de Atenas o la Gran Esfinge de Gizeh. De igual modo presta atención



Entrada del Nuevo Museo del Acrópolis, Atenas. (Foto: Julia García, 2013).

tanto a las estructuras arqueológicas como a las características de la arquitectura contemporánea en el mantenimiento de los mosaicos y decoración mural que revisten las estructuras arqueológicas conformando el pavimento o los muros de las estancias.

En esa misma línea encontramos una serie de sugestivas publicaciones correspondientes al ámbito latinoamericano. Entre ellas despunta la presentación en el año 2011 en México de *Memoria y Lineamientos del taller sobre implementación de cubiertas arquitectónicas en contextos arqueológicos*. En este libro, coordinado por Lilia Rivero Weber, se recorren los diversos tipos de cubierta que se han ido construyendo con objeto de tutelar yacimientos arqueológicos en América del Sur. Ahora bien, sin establecer tipologías ni justificación alguna del estudio de casos.

Una investigadora clave en la crítica y divulgación de actuaciones arquitectónicas sobre yacimientos arqueológicos es Maria Clara Ruggieri Triccoli quien presenta en 2007 una obra titulada *Musei sulle rovine. Architettura nel contesto archeologico*, centrada en la puesta en valor de yacimientos arqueológicos en Inglaterra pero en la que estudia la inserción de lo arquitectónico en los restos arqueológicos como instrumento de protección. Su relación con este campo de investiga-

ción no se pausa con dicho estudio sino que va en aumento. Así, en 2008 presenta *La valorizzazione dei siti archeologici in Europa. Dalla preistoria al periodo romano*. En este libro crítica las intervenciones a partir de la elección de casos objeto de estudio a nivel europeo. En ambas el estudio de la conexión entre arquitectura contemporánea y arqueología no constituye el eje, al ampliarse, como su propio título indica, a la valoración in situ de los sitios arqueológicos, es decir, atiende a otros instrumentos como la interpretación y no únicamente a la arquitectura. Ahora bien, son atractivos, además de por lo ya reseñado, por poseer un apéndice bibliográfico de gran interés y por unir el arco mediterráneo y el anglosajón.

Las investigaciones de Alberto Sposito, entre las que distinguimos *Il paesaggio come prospettiva della musealizzazione archeologica europea*, sobresalen por el enfoque que confiere a sus investigaciones donde introduce el ámbito de la protección de yacimientos arqueológicos dentro de la problemática patrimonial, ampliando la investigación a otros campos con los que se encuentra relacionado como puede ser el del paisaje. Sposito en esa línea crea la revista *Agathon*. Esta revista se conforma dentro de la Universidad de Palermo, en concreto del Departamento de Proyecto y construcción edilicia que en los últimos años ha presentado artículos de gran repercusión como el de Alessandro Tricoli titulado *Coperti, Scoperti e ricoperti: Strategie d'intervento per i siti archeologici* o *La Musealizzazione dei Siti Archeologici nel Nord-Est della Catalogna* de manos de David Palterer.

En el ámbito universitario cabe destacar la labor realizada por Roberto Sabelli, profesor de Restauración en el *Dipartimento di Costruzioni e Restauro* de la Universidad de Florencia, que ha trabajado en multitud de proyectos arquitectónicos sobre ámbitos arqueológicos en Italia y Asia, presentándolos a través de abundantes publicaciones como *Conoscenza, conservazione e valorizzazione del patrimonio d'interesse archeologico e di quello allo stato di rudere. The knowlwdge, conservation, and valorization of all endangered, neglected, or ruined architectural structures* en 2014, o *A project for conservation and valorization of the archaeological park of Populonia* en 2015³. Asimismo, siguiendo el propósito divulgati-

3. Además de sus propuestas teóricas, Roberto Sabelli, ha podido llevar a cabo intervenciones de valoración de sitios arqueológicos como el de Fiesole, junto a

vo de Alberto Sposito, auspició la creación de la *Revista di Restauro Archeologico*, creada en 2013 y de la que actualmente es el director.

En la misma línea que Alberto Sposito y Roberto Sabelli encontramos a A. Pedersoli y a A. Indrigo con la publicación dentro de la Universidad de Venecia de la *Revista IUAV* en la que tratan las intervenciones arquitectónicas en espacios arqueológicos con números tan interesantes como el del año 2008 titulado *Archelogia e contemporaneo* en la que se presentó el proyecto de Jean Nouvel en el Perigueux con la conformación del Museo galo-romano. Del mismo modo cabe mencionar el número de 2009 en el que Maria Annunziata Oteri reflexiona sobre el potencial de la ruina, en un sentido amplio, a partir de la cual demuestra la validez o invalidez de algunos proyectos realizados sobre vestigios del pasado; o el número de 2010 titulado *Ricomporre la rovina* en el que se presentan proyectos europeos y teóricos de primer orden de manos, entre otros, de investigadores como Varagnoli.

Por último hacemos referencia a diversas monografías en los que varios especialistas plantean sus propuestas y teorías sobre la valorización de yacimientos arqueológicos mediante el uso de la arquitectura contemporánea. Entre ellas podemos subrayar el trabajo coordinado por Margarita Segarra Lagunes titulado *Progetto archeologico/ Progetto Architettonico*, publicado en 2002; la obra a cargo de Marco Vaudetti, Valeria Minucciani y Simona Capena titulado *Mostrare l'archeologia. Per un manuale-atlante degli interventi di valorizzazione* publicado en 2008; o la publicación en 2013 de *Urban archaeology enhancement. Valorizzare l'archeologia urbana* coordinado por Maria Clara Ruggieri y Maria Luisa Germanà.

Del mismo modo se hacen fundamentales los estudios académicos. A este respecto son esenciales las investigaciones doctorales defendidas por Zelli y Alessandra Carlini. En cuanto a la segunda nos referimos a su tesis doctoral, defendida en 2004, titulada *Architettura per l'archeologia: un approccio sostenibile ai temi posti dall'archeologia* dirigida por Vieri Quirici, a la que no hemos podido acceder pero que en palabras de Zelli se defendió:

Florenca. Ahora bien, la ejecución proyectual, en nuestra opinión, en ocasiones se aleja de sus presupuestos teóricos.

“...con gran lungimiranza sull’argomento, pur con un’attitudine propria della disciplina del progetto e una basilare attenzione verso l’approfondimento rochia lógico dei temi progettuali in contesto archeologico, si lascia guidare nello strutturare la propia análisis da concetti tradizionali di approccio alla rovina, quali le nozioni di *parterres*, recinto e scavo archeologico, seppure già orientata ai temi più propriamente architettonici dell’uso e della comprensión delle stesse aree archeologiche individuate” (Zelli, 2013:18).⁴

A las investigaciones doctorales hay que sumar otros estudios académicos como el publicado en 2013 por Stefano Villani bajo la dirección de Mario Panizza y Barbara Cinelli titulado *Cultura della trasformazione della città e del territorio/ Storia e conservazione dell’oggetto d’arte e d’architettura*; o el presentado por Vincenzo P. Bagnato, también en 2013, titulado *Nuovi interventi sul patrimonio archeologico. Un contributo alla definizione di un’etica del paesaggio*, que son muestra del interés creciente por estas investigaciones de parte de las escuelas de arquitectura.

Todas estas publicaciones demuestran el aumento constante del interés por nuestro objeto de estudio en el ámbito italiano, la necesidad de presentar trabajos críticos sobre las actuaciones arquitectónicas realizadas con objeto de valorizar espacios arqueológicos y por otro lado la proyección de los mismos a partir de revistas científicas vinculadas a la arquitectura.

Sin embargo, en el caso español no sucede del mismo modo. Encontramos revistas, asociadas a la Historia del Arte, Arqueología y Bellas Artes como son la *Revista Electrónica de Patrimonio Histórico* del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada; *Oppidum* de la Unidad de Arqueología de la IE University; *Patrimonio*, publicada por la Fundación del Patrimonio Histórico

4. Con gran largura de miras sobre el argumento, aunque con una actitud propia de la disciplina de proyecto y una básica atención hacia la profundización metodológica de temas proyectuales en contexto arqueológico, se deja guiar en lo estructural por análisis de conceptos tradicionales de aproximación a la ruina, como la noción de parterres, recinto y excavación arqueológica, aunque ya orientada a temas más puramente arquitectónicos del uso y de la comprensión de las mismas áreas arqueológicas identificadas.

de Castilla y León; o las diversas *Jornadas de Patrimonio Histórico. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia* a cargo del Servicio de Patrimonio de la Región de Murcia. Todas ellas en los últimos años han hecho hueco dentro de sus estudios patrimoniales a este tipo de estudios críticos pero de manera tangencial y no existe una revista hasta el momento dedicada úniamente a este objeto.

Como señalábamos anteriormente en la Península se producen interesantes Congresos en el siglo XXI al respecto. Entre ellos traemos a colación, por su entidad y repercusión, el *Congreso Internacional sobre Musealización de Yacimientos Arqueológicos* celebrado en distintas sedes a lo largo de su trayectoria como Cartagena, Zaragoza o Toledo que han constituido espacios de debate fundamentales en este ámbito y que, a partir de sus actas, la mayor parte de ellas agotadas (explicando el interés y éxito despertado entre la comunidad científica) han posibilitado mostrar las diversas formas de actuar ante la valorización de un resto arqueológico tanto en el ámbito nacional como en el internacional, así como evidenciar la relevancia de la arquitectura contemporánea en ese proceso. Otro de los grandes congresos celebrados hasta el momento ha sido el *Seminario Internacional de Arquitectura e Arqueología: Interpretar a Ruína. Contribuições entre campos disciplinares*, cuyas Actas fueron publicadas en 2008, en las que se muestran fundamentalmente intervenciones en yacimientos que se mantienen al aire libre donde la arquitectura destaca por su disposición espacial.

Debemos tener en cuenta que, en el ámbito español, aunque nos vamos a centrar en la inserción de lo arquitectónico en lo arqueológico este tema abarca un amplio campo. Ello permite comprender que a finales de la década de los 80, durante la década de los 90, e incluso en la primera década del siglo XXI, la producción científica se centrara en cuestiones relacionadas con la gestión y musealización del patrimonio y no de manera específica en el estudio que nos compete. Al respecto sobresalen tres claras contribuciones que vienen de manos de Víctor Manuel López-Menchero Bendicho, Amalia Pérez Juez Gil y Flavia Zelli⁵, que se adentran, desde diversas perspectivas, en el

5. Sus investigaciones son recuperadas en diversos capítulos de este libro.

análisis de la relación entre arqueología y arquitectura contemporánea a favor de la valorización del patrimonio arqueológico.

Siguiendo un orden cronológico encontramos la publicación en 2006 del estudio de Amalia Pérez Juez-Gil titulado *Gestión del Patrimonio* en el que analiza el inicio de la Gestión del patrimonio arqueológico y la evolución de las tendencias en protección y valorización de sitios arqueológicos atendiendo a la normativa internacional que permite dicha gestión⁶.

En 2012 se publica la obra de Víctor Manuel López-Menchero Bendicho titulada *Manual para la puesta en valor del patrimonio arqueológico al aire libre*, fundamental en nuestra investigación al reflexionar a cerca de los valores que posee un yacimiento arqueológico, las diversas formas de intervenir en el mismo, la importancia del discurso interpretativo, los tipos de reconstrucciones que se pueden efectuar en un yacimiento, y la gestión del mismo.

Por último cabe destacar la tesis doctoral defendida por Flavia Zelli en 2013 bajo la dirección de Francesco Cellini y Miguel Ángel de la Iglesia titulada *Oltre la Rovine: Il progetto contemporáneo in ambito archeologico* en la que analiza exhaustivamente importantes proyectos que se han convertido en ejemplos de intervención sobre yacimientos arqueológicos. Zelli recoge tanto actuaciones en espacios urbanos como rurales, desarrollando una interesante reflexión sobre la capacidad de la arquitectura de acercar a la población su pasado que, en ocasiones se muestra irreconocible para el público no especializado.

Recapitulando podemos señalar que, si bien la tutela patrimonial adquiere solidez a principios del siglo XX con los presupuestos presentados por Alois Riegl, y los trabajos de arquitectos restauradores italianos y españoles, los primeros trabajos teóricos y prácticos en lo que respecta a nuestro ámbito objeto de estudio se producen a partir de la década de los sesenta en figuras como Franco Minissi o Pedro

6. En esta línea de investigaciones ha presentado artículos en los que se observa la dificultad de la materia objeto de estudio como el referido a la contradictoria intervención en el Mercado del Born (Pérez Juez-Gil, 2004); el estudio de la Villa romana de la Olmeda y Quintanilla de la Cueva (Pérez Juez-Gil, 2000); o cuestiones asociadas al turismo cultural en Numancia y Tiermes (Pérez Juez-Gil, 1999).

San Martín Moro, pero no será hasta la década de los ochenta cuando asistimos a un verdadero desarrollo de propuestas arquitectónicas sobre yacimientos arqueológicos coincidiendo con la evolución de la legislación patrimonial y la proliferación de excavaciones arqueológicas que son conservadas con la pretensión de que sean visibles.

Pese a encontrar obras teóricas de gran interés al respecto ya en los últimos años del siglo XX, como por ejemplo hemos visto con la figura de Smith, habrá que esperar a la entrada al siglo XXI para que se produzca un verdadero auge teórico, práctico y de profesionalización en los diversos agentes que intervienen en la mayor parte de países. Ahora bien, no de manera igualitaria, pues en el caso español destaca la peculiaridad de poseer una altísima producción práctica en este ámbito, motivada por el importante patrimonio arqueológico, el auge de las excavaciones y la necesidad demostrar el pasado a la ciudadanía pese al mínimo interés teórico al respecto. Esta afirmación adquiere mayor relevancia si lo comparamos con las investigaciones italianas que nos han obligado a continuar un camino ya iniciado por investigadoras como Pérez Juez-Gil o Zelli, y ayudar a esta configuración mediante el presente libro que se suma al auge exponencial de investigaciones que se están produciendo a nivel internacional desde el inicio del nuevo siglo.